

COMERCIALIZADORA KADA CIA LTDA

RUC. 1792094143001

ESTADOS FINANCIEROS 2019

FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ ESTADOS FINANCIEROS (17-06-2020)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[illegible]

FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ ESTADOS FINANCIEROS (17-06-2020)

INGRESOS	NOTAS	2019
----------	-------	------

										COSTO			NOTAS			3310		

COSTO	NOTAS	2019

GASTOS POR	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y	ACELERADA	7065		-
		NO ACELERADA	7068		1,284.24

PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS	7113		1,121.54
	DE INVENTARIOS	3116		

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	7188		14,190.00
---------------------------	------	--	-----------

		COSTOS DE	RELACIONADAS	LOCAL	7263		-
				RENTAS			

PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	7314		-
--	------	--	---

IMPUESTO A LA RENTA			5,358.66
GASTOS NO DEDUCIBLES			2,778.81

UTILIDAD NETA			5,522.29
PERDIDA NETA			-

[illegible]

COMERCIALIZADORA KADA CIA. LTDA.																				
RUC. 1792094143001																				
ESTADOS FINANCIEROS 2019																				
FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ ESTADOS FINANCIEROS (17-06-2020)																				
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO																				
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS									TOTAL PATRIMONIO	
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO		
CODIGO F SUPER INTENDENCIA	301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701	30702		CÓDIGO
CODIGO F 101	601/602	603		604	605/606		616	617	618	611	612	613	607	608	609	610	614	615		
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	80,000.00	-	-	17,064.14	-	-	-	-	-	95,689.08	-	3,294.30	-	-	-	-	5,522.29	-	201,569.81	99
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO	80,000.00	-	-	16,834.66	-	-	-	-	-	100,278.73	-	3,294.30	-	-	-	-	-	-	200,407.69	9901
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	80,000.00	-	-	16,834.66	-	-	-	-	-	100,278.73	-	3,294.30	-	-	-	-	-	-	200,407.69	990101
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:							-	-	-			-							-	990102
CORRECCION DE ERRORES:							-	-	-			-							-	990103
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	-	229.48	-	-	-	-	-	- 4,589.65	-	-	-	-	-	-	5,522.29	-	1,162.12	9902
Aumento (disminución) de capital social	-																		-	990201
Aportes para futuras capitalizaciones		-																	-	990202
Prima por emisión primaria de acciones																			-	990203
Dividendos										- 4,360.17							-		- 4,360.17	990204
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales				229.48	-					-							-		229.48	990205
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta										-									-	990206
Propiedades, planta y equipo							-			-									-	990207
Activos Intangibles								-		-									-	990208
Otros cambios (detallar)				-	-		-	-	-	229.48	-						-	-	- 229.48	990209
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)																	5,522.29	-	5,522.29	990210

COMERCIALIZADORA KADA CIA. LTDA.				
RUC. 1792094143001				
ESTADOS FINANCIEROS 2019				
FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ ESTADOS FINANCIEROS (17-06-2020)				
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO				
			SALDOS	
			BALANCE	
		CODIGO	(En US\$)	
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		95	- 2,123.13	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		9501	486.95	
Clases de cobros por actividades de operación		950101	596,394.80	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de s	95010101	✓	593,226.14	P
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros in	95010102	✓	-	P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos d	95010103	✓	-	P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y d	95010104	✓	-	P
Otros cobros por actividades de operación	95010105	✓	3,168.66	P
Clases de pagos por actividades de operación		950102	- 595,587.85	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	✓	- 411,959.82	N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediaci	95010202	✓	-	N
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	✓	- 130,962.94	N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaci	95010204	✓	-	N
Otros pagos por actividades de operación	95010205	✓	- 52,665.09	N
Dividendos pagados	950103	✓	-	N
Dividendos recibidos	950104	✓	-	P
Intereses pagados	950105	✓	- 1,461.85	N
Intereses recibidos	950106	✓	199.28	P
Impuestos a las ganancias pagados	950107	✓	-	N
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	✓	942.57	D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		9502	- 2,610.08	
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otro	950201	✓	-	P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros neg	950202	✓	-	N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203	✓	-	N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de	950204	✓	-	P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de ot	950205	✓	-	N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206	✓	-	P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207	✓	-	N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equip	950208	✓	-	P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	✓	- 2,610.08	N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210	✓	-	P
Compras de activos intangibles	950211	✓	-	N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212	✓	-	P
Compras de otros activos a largo plazo	950213	✓	-	N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214	✓	-	P
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215	✓	-	N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos conce	950216	✓	-	P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y	950217	✓	-	N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones	950218	✓	-	P
Dividendos recibidos	950219	✓	-	P
Intereses recibidos	950220	✓	-	P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	✓	-	D

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	-	
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	-	P
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302	-	P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	-	N
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	-	P
Pagos de préstamos	950305	-	N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306	-	N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307	-	P
Dividendos pagados	950308	-	N
Intereses recibidos	950309	-	P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	-	D
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	-	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y eq	950401	-	D
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	9505	- 2,123.13	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	9506	8,969.22	P
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FIN DEL EJERCICIO	9507	6,846.09	
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN			
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IM	96	6,909.99	
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	970	6,460.47	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	97001	1,284.24	D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) re	97002	1,121.54	D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	97003	-	D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	97004	-	N
Ajustes por gastos en provisiones	97005	5,442.39	D
Ajuste por participaciones no controladoras	97006	-	D
Ajuste por pagos basados en acciones	97007	-	D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	97008	-	D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	97009	-	D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	97010	- 1,387.70	D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	97011	-	D
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	980	- 12,883.51	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	98001	- 15,671.77	D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	98002	643.74	D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	98003	-	D
(Incremento) disminución en inventarios	98004	11,534.96	D
(Incremento) disminución en otros activos	98005	- 1,175.39	D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	98006	- 5,456.49	D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	98007	-	D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	98008	- 103.41	D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	98009	96.52	D
Incremento (disminución) en otros pasivos	98010	- 2,751.67	D
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	98020	486.95	

COMERCIALIZADORA KADA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO: 31 de diciembre del 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Comercializadora Kada Cía. Ltda., es una compañía constituida en la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, capital de la República del Ecuador el 28 de mayo del 2007 y se inscribió en el registro mercantil el 22 de junio del 2007. Su objeto social consiste en la venta al por mayor y menor de rejillas y accesorios para sistema de gas.

Al 31 de diciembre del 2019, el personal total de la Compañía alcanza 7 empleados, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes).

Los estados financieros de Comercializadora Kada Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2019 fueron emitidos por la Compañía con fecha 02 de marzo del 2020 y fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF Pymes, sección 35 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF Pymes, sección 10, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF Pymes vigente al 31 de diciembre del 2010, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de Comercializadora Kada Cía Ltda. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), que sirvió de base de preparación

El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de flujo del efectivo por el ejercicio terminado el 31 diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 14.2.

2.5 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Propiedades y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se miden por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificaciones	10-20
Planta y equipo	3-10

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

2.8 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se

reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 45 días. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 14.2.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.10 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el período. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.12.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14.1 Información a presentar en el estado del resultado integral

El estado del resultado integral incluye partidas que presentan los siguientes importes del período:

- a) ingresos de actividades ordinarias;
- b) costos financieros;
- c) participación en el resultado del periodo de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación;
- d) gasto por impuestos;
- e) un único importe que comprenda el total de:
 - i. el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas;
 - y
 - ii. la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, o por la

disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

f) Ingresos por otros resultados integrales.

2.15 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.15.1 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

3. Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF Pymes, sección 10.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva efectuadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF Pymes establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según la sección 10, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF Pymes, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la sección 32 *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF Pymes reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF Pymes.

Comercializadora Kada Cía. Ltda., no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para período terminado el 31 de diciembre del 2019.

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Revaluación como costo atribuido

Comercializadora Kada Cía. Ltda., optó por la medición de ciertas partidas de propiedades y equipo a su valor razonable, y dar de baja este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición.

b) Beneficios a los empleados

Según la sección 28 *Beneficios a los empleados*, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

Comercializadora Kada Cía. Ltda. S.A. aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a la Niff Pymes.

3.3 Incremento en la obligación por beneficios definidos: Según NIIF Pymes, sección 28, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. La Compañía eligió como política contable posterior el reconocimiento inmediato en resultados para reconocer las ganancias o pérdidas actuariales. Bajo NIIF para Pymes, la Compañía reconoció una provisión para jubilación patronal y registró provisión de bonificación por desahucio. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2019, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$ 5,442.39 una disminución en utilidades retenidas en el mencionado importe.

3.4 Reconocimiento de impuestos diferidos: La NIIF Pymes, sección 29 requiere el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos y pasivos por impuestos diferidos, de acuerdo al siguiente detalle:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2018	2019
	(en U.S. dólares)	
Activo por impuestos diferidos	-	1,197.33
Pasivo por impuestos diferidos	-	238.31
Pasivo por Impuesto Diferido Neto	-	959.02

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 *Deterioro de activos*

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

4.2 *Vida útil de propiedades y equipo*

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades y equipo al final de cada período anual. Durante el año 2019, la administración no determinó diferencias en la vida útil.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2018	2019
	(en U.S. dólares)	
Efectivo y Bancos:	8,969.22	6,846.09
Total	8,969.22	6,846.09

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2018	2019
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	101,629.69	117,301.46
Compañías relacionadas:	-	-
Subtotal	101,629.69	117,301.46
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	4,190.24	2,114.18
Otros	10,283.66	4,422.32
Provisión Cuentas Incobrables	(4,029.48)	(5,151.02)
Subtotal	10,444.42	1,385.48
Total	112,074.11	118,686.94

La Compañía ha reconocido una provisión de \$ 5,151.02 para cuentas por cobrar ya que de acuerdo a la Administración su cartera tiene una antigüedad poco importante.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2018	2019
	(en U.S. dólares)	
30 días	41,961.89	31,765.14
60-90 días	17,170.19	24,582.47
Más de 90 días	42,497.61	60,953.85
Total	101,629.69	117,301.46
Antigüedad promedio (días)	60	60

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2018	2019
	(en U.S. dólares)	
Inventario Materiales de Instalaciones	183,732.16	172,197.20
Inventario cilindros de gas	-	-
Total	183,732.16	172,197.20

8. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2018	2019
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	36,297.14	37,861.29
Depreciación acumulada y deterioro	(33,826.90)	(34,065.21)
Total	2,470.24	3,796.08
Clasificación:		
Muebles de oficina	1,782.00	1,782.00
Equipos de computación y software	32,061.57	33,625.72
Otros activos fijos	2,453.57	2,453.57
Depreciación acumulada	(33,826.90)	(34,065.21)
Total	2,470.24	3,796.08

9. PRÉSTAMOS

La compañía no mantiene préstamos bancarios como se muestra en el cuadro:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2018	2019
	(en U.S. dólares)	
Préstamos bancarios corriente	-	-
Total	-	-

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2018	2019
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	72,645.35	67,456.81
Anticipos y avances de contratos	141.79	238.31
Otros	4364.19	4364.19
Total	77,151.33	72,059.31

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2018	2019
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuesto corriente:		
Retenciones en la fuente	509.14	2,281.78
Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Impuesto al Valor Agregado -IVA	-	-
Total	509.14	2,281.78

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2018	2019
	(en U.S. dólares)	
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	-	-
IVA por pagar	668.03	2,088.72
Retenciones de IVA	463.19	456.16
Retenciones en la fuente de impuesto a la por pagar	399.26	331.15
Total	1,530.48	2,876.03

11.2 Aspectos Tributarios

11.2.1 Ley Organica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

Con oficio número AN-CEPRE-0177-2017 del 17 de diciembre del 2017, Registro Oficial N° 150 Segundo Suplemento del 29 de diciembre del mismo año.

El artículo 37 de la ley de régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la renta para sociedades es del 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28% sobre la base imponible (incrementa 3 puntos porcentuales de la tarifa general).

Adicionalmente, se aplicará una tarifa del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta la declaración de Impuesto a la Renta (Anexo APS febrero de cada año). Las sociedades consideradas como micro empresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con

tarifa cero de Impuesto a la renta para persona naturales (US\$ 11,310.00 para el 2019)

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Nota: Microempresas.- ventas o ingresos brutos iguales o menores a \$ 300mil; y, de 1 a 9 trabajadores; Pequeñas empresas.- ventas o ingresos brutos iguales o superior a \$ 300mil hasta \$ 1millón; y, de 10 a 49 trabajadores.

Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT tendrán una reducción porcentual del diez por ciento (10%) en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología y, del ocho por ciento (8%) en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento.

Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico, tendrán una rebaja adicional de diez (10) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, que será aplicable por el plazo de diez (10) años contados a partir de la finalización del período de exoneración total de dicho impuesto.

En la aplicación de la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, Comercializadora Kada Cía. Ltda., determinó el valor de Impuesto a la Renta Causado con tarifa del 22% ya que está en el rango de las pequeñas empresas, sus ventas o ingresos brutos al termino del ejercicio 2019 fue de \$ 608,801.39 menores al límite de \$ 1 millón.

11.2.2 El 31 de diciembre del 2019, se emitió la **Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Regímenes de remisión no tributarias

Remisión de pago de intereses, intereses por mora y costos judiciales en operaciones de créditos y cargos derivados de obligaciones de personas naturales o jurídicas que hubieren contraído con entidades bancarias, hasta US\$100,000 del saldo adeudado y que se encontraren castigadas o coactivadas.

Anticipo de impuesto a las ganancias

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a las ganancias causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Contribución única y temporal

Las compañías que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1 millón en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

Ingreso gravado desde	Ingreso gravado hasta	Tarifa
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,001	10,000,000	0.15%
10,000,001	En adelante	0.20%

La declaración y pago serán efectuados hasta el 31 de marzo de los periodos 2020, 2021 y 2022.

Deducibilidad de intereses en créditos y externos

Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

Gastos deducibles • El gasto de interés proveniente de instituciones financieras, aseguradoras y entidades del sector financiero locales se podrá deducir hasta el porcentaje establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Jubilación patronal y desahucio

Hasta el año 2021, la imposición del reverso de la provisión registrada y no utilizada se realizará con base en su deducibilidad. A partir del año 2022, existirá un derecho de deducción del gasto de provisión por jubilación patronal y desahucio, siempre que se hubiere realizado actuarialmente por empresas o profesionales especializadas, sin embargo, las condiciones para la deducibilidad de provisión por jubilación patronal son los siguientes: (i) personal con al menos de 10 años de permanencia; y, (ii) aportes en efectivo realizados a empresas especializadas en administración de fondos autorizadas.

En la aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, Comercializadora Kada Cía. Ltda., no realiza cálculo para el pago voluntario por anticipo de impuesto a la renta año 2020 y tampoco debe cancelar ningún valor por la Contribución Única y temporal ya que sus ingresos no llegan a la base establecida para la determinación.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo a lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes, la Compañía no se encuentra en la obligación de preparar el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2019

13. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2018	2019
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	17,178.59	21,289.67
Bonificación por desahucio	8,188.86	9,520.17
Total	25,367.45	30,809.84

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 *Gestión de riesgos financieros*

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

14.1.1 *Riesgo en las tasas de interés*

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

14.1.2 *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente

involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún Grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas.

14.1.3 Riesgo de liquidez

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

14.1.4 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que esté en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital Social

El capital social autorizado consiste de 80,000 participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

15.2 Aportes para futuras capitalizaciones

Corresponde a aportes en efectivo realizados por los accionistas para una futura capitalización. La Administración de la Compañía no mantiene aportes hasta el cierre del ejercicio económico 2019

15.3 Reserva Legay y Otras Reservas

La reserva legal constituye el valor que se apropia la compañía de los resultados positivos (utilidades) generados en el ejercicio luego de descontar la provisión para participaciones y el impuesto a la renta, a una tasa del 5% anual, hasta alcanzar el 50% del capital suscrito.

La Reserva Legal acumula al 2019 el valor de \$ 17.064.14.

Otras Reservas, corresponden a la reserva por valuación. El saldo de esta cuenta surge de la aplicación de PCGA anteriores, el cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 11 de marzo del 2011, podrá ser utilizado de la siguiente forma:

- **Reserva por valuación** - El saldo acreedor de esta reserva puede ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas, el saldo deudor de la cuenta “resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF Pymes” y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos, no podrá utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado y podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

15.4 Superávit acumulado

Un resumen del superávit acumulado es como sigue:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2018	2019
	(en U.S. dólares)	
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	3,294.30	3,294.30
Total	3,294.30	3,294.30

- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por el saldo acreedor de la cuenta Reserva por Valuación.

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos y gastos de la Compañía antes del registro de Gastos por Impuestos a la Renta y Participación a Trabajadores es como sigue:

	Diciembre 31,
	2019
	(en U.S. dólares)
INGRESOS	
Ventas tarifa 0%	-
Ventas tarifa 12%	608,801.39
Intereses recibidos	199.28
Otros ingresos	942.57
Total	609,943.24
COSTOS Y GASTOS	
Costos de Ventas	426,663.38
Gastos de ventas y administración	167,792.87
Costos financieros	1,461.85
Depreciaciones	1,284.24
Otros gastos	3,489.58
Total	600,691.92

Un resumen de los ingresos y gastos de la Compañía después del registro de Gastos por Impuestos a la Renta y Participación a Trabajadores es como sigue:

	Diciembre 31,
	2019
	(en U.S. dólares)
INGRESOS	
Ventas tarifa 0%	-
Ventas tarifa 12%	608,801.39
Intereses recibidos	199.28
Otros ingresos	942.57
Total	609,943.24
COSTOS Y GASTOS	
Costos de Ventas	426,663.38
Gastos de ventas y administración	167,792.87
Costos financieros	1,461.85
Participaciones Trabajadores	1,387.70
Gastos Tributarios	3,538.66
Depreciaciones	1,284.24
Otros gastos	3,489.58
Total	605,618.28

17. COSTOS FINANCIEROS

Corresponde a los gastos por intereses para pasivos financieros al costo amortizado.

18. GASTOS TRIBUTARIOS

Corresponde al gasto por impuesto a la renta corriente.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (02 de marzo del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Sin embargo, a causa de la pandemia mundial Covid 19 el estado ecuatoriano con Decreto Ejecutivo N° 1017 declara estado de excepción por calamidad pública a partir del 16 de marzo del 2020.

La compañía se acoge a la resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002930 emitida por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, donde amplía el plazo al 30 de junio del 2020 para la presentación de la documentación requerida en el artículo 20 de la Ley de Compañías.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 19 del 2020 y del Directorio en junio 17 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.


Ing. Ximena Cox Medrano
Gerenta


Dr. Patricia Toapanta Valencia
Contador